

Santa Fe, 9 de marzo de 2020

VISTO el Expte. DTE N° 350/2019, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Savorgnani, Emanuel Mauro**, DNI N° 29.348.353, egresado de la carrera Ingeniería Mecánica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Savorgnani, Emanuel Mauro

INGENIERO MECÁNICO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 024

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Ing. Raúl Héctor REGALINI
Secretario Académico y de Planeamiento

